

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600123222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Agosto del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres:  
Solicito copia del acta en la cual se instaló el Consejo Directivo del IMSM." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

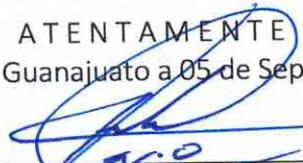
**Se anexa información.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 05 de Septiembre de 2022

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



## ACTA 2/2022

### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato; siendo las 13 horas con 20 minutos del día 17 de febrero del año 2022; estando presentes en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de esta Ciudad; recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, se procede a dar inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres 2021-2024**, que se propone bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración del mismo.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 2021, conforme al artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- IV. Presentación, y en su caso, aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.
- V. Toma de protesta de las 6 nuevas integrantes de la ciudadanía en general, que se sumarán como miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres 2021-2024.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura por parte del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM)

I.- Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente Sesión Ordinaria, la **C. María Guadalupe Gómez Pérez, Secretaria Técnica del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma, las y los integrantes del Consejo Directivo de Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres:

**JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, CORAL VALENCIA BUSTOS, TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO.**

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, la Secretaria Técnica del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, el cual se hizo del conocimiento de las y los miembros del Consejo Directivo con anterioridad a la presente sesión.

Una vez que es sometido a consideración de las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, al no haber intervenciones al respecto, **el Presidente del Consejo Directivo Julio César Ernesto Prieto Gallardo**, instruye a la Secretaria Técnica del Consejo Directivo, para que proceda a someter el punto a votación, para la aprobación del orden del día, del cual resulta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO.- Por 11 votos a favor, se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM).**

III.- Siguiendo con el desarrollo de la presente sesión ordinaria, se aborda a continuación, el punto del orden del día marcado con el numeral tercero, relativo a la presentación, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 2021, conforme al artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Una vez que es sometido a consideración de las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, al no haber intervenciones al respecto, **el Presidente del Consejo Directivo Julio César Ernesto Prieto Gallardo**, instruye a la Secretaria Técnica del Consejo Directivo para que proceda a someter el punto a votación, del cual resulta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO.- Por 11 votos a favor, se aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondientes a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 2021, conforme al artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.**

IV.- Siguiendo con el desarrollo de la presente sesión ordinaria, se aborda a continuación el punto del orden del día marcado con el numeral cuarto, relativo a la presentación, y en su caso, aprobación de la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Una vez que es sometido a consideración de las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, al no haber intervenciones al respecto, **el Presidente del Consejo Directivo Julio César Ernesto Prieto Gallardo**, instruye a la Secretaria Técnica del Consejo Directivo, para que proceda a someter el punto a votación, del cual resulta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO.- Por 11 votos a favor, se aprueba la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres y en consecuencia, se remitirá la aprobación a Tesorería Municipal, para que, a su vez, realice los trámites legales hasta concluir con la aprobación por parte del H. Ayuntamiento.**

V.- Siguiendo con el desarrollo de la presente sesión ordinaria, se aborda a continuación el punto del orden del día marcado con el numeral quinto, relativo a la toma de protesta de las 6 nuevas integrantes de la ciudadanía en general, que se sumarán como miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres 2021-2024, a lo que en uso de la voz, **el Presidente del Consejo Directivo, Julio César Ernesto Prieto Gallardo**, manifiesta: que en este momento me permito presentar a las ciudadanas **DULCE PATRICIA VEGA ALFARO, PATRICIA MORENO CERVANTES, ADRIANA BERENICE ABOITES CONEJO, MARÍA**

**ESTELA ORTÍZ MATUS, LETICIA BARROSO DIEZ Y ALMA VALERIA CABRERA RÍOS**, como las 6 nuevas integrantes de organizaciones sociales y sociedad civil en general, que formarán parte, a partir de hoy, **del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres 2021-2024**, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, en este sentido, se pone a consideración de las y los integrantes de este cuerpo colegiado, si tienen alguna manifestación sobre las nuevas integrantes, se sirvan externarla en este momento.

No habiendo intervenciones por parte de las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, se instruye a la Secretaria Técnica para que recabe la correspondiente votación que resulta en el siguiente:

**ACUERDO.- Por 11 votos a favor, se aprueba a las ciudadanas DULCE PATRICIA VEGA ALFARO, PATRICIA MORENO CERVANTES, ADRIANA BERENICE ABOITES CONEJO, MARÍA ESTELA ORTÍZ MATUS, LETICIA BARROSO DIEZ Y ALMA VALERIA CABRERA RÍOS, como integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres 2021-2024, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.**

En uso de la voz, el **Presidente del Consejo Directivo Julio César Ernesto Prieto Gallardo**, manifiesta: en este sentido, solicito a las y los presentes ponerse de pie, para la toma de protesta correspondiente:

**CIUDADANAS:**

**DULCE PATRICIA VEGA ALFARO  
PATRICIA MORENO CERVANTES  
ADRIANA BERENICE ABOITES CONEJO  
MARÍA ESTELA ORTÍZ MATUS  
LETICIA BARROSO DIEZ  
ALMA VALERIA CABRERA RÍOS**

**PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO.....**

CONSEJERAS CIUDADANAS: SÍ, PROTESTO.

SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.

En este momento, se les solicita a las Consejeras que pasen a tomar su lugar como integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

VI.- Siguiendo con el desarrollo del punto sexto del orden del día de la presente sesión ordinaria, se informa que no se registraron asuntos generales para su desahogo en esta presente sesión.

VII.- La Secretaria Técnica informa al ciudadano Presidente del Consejo Directivo, que se han concluido todos y cada uno de los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** En consecuencia y siendo las 13 horas con 34 minutos del día jueves 17 de febrero del año 2022, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES 2021-2024**

**LICENCIADO JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO.**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

**MAESTRA. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ PÉREZ.**  
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

Nº 0022

Nº



**ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO.**  
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.



**GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS.**  
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES



**DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA.**  
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.



**MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ.**  
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.



**MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ.**  
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

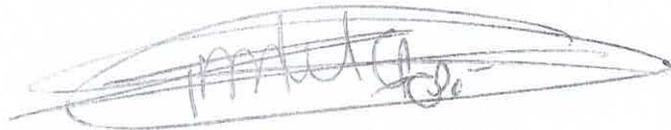


**MICHELLE ALCOCER CARRILLO.**  
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.



**MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ.**  
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.





**CORAL VALENCIA BUSTOS.**  
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

**TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.**  
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

**JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO.**  
INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

**Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto  
Municipal de Salamanca para las Mujeres 2021-2024 del  
municipio de Salamanca, Guanajuato; de fecha 17 de febrero del  
año 2022. Se hace constar.**

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*

Nº 0024  
ave